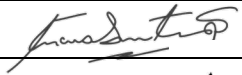
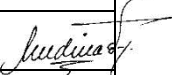
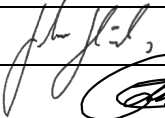


ACTA No. 06-2020 CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA		
LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual	14 de abril de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Representante de Docentes	
Johann Hernández	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Depósito de Tesis Doctoral y solicitud de prórroga (Estudiante Jhon Petearson Anzola)
2. Respuesta de Tribunal de Defensa (estudiante Luis Felipe Albarracín)
3. Elección de revisores Jornada Académica de Sustentaciones 2020-1
4. Formato de Estructura Básica para Institucionalización (continuación)
5. Situación de Docentes respecto al cumplimiento de la normatividad vigente (Continuación)
6. Respuesta revisión de Syllabus - Asignatura: Teoría de la Información
7. Solicitud vinculación docente extranjero

Varios

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Depósito de Tesis Doctoral y solicitud de prórroga (Estudiante Jhon Petearson Anzola) link para consultar la tesis <https://drive.google.com/drive/folders/1HRWlqDydyOp52y8ruxE9rbmTe17h7SeU>

El estudiante Jhon Petearson Anzola, con aval de su director el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez y su codirector el Dr. Jordán Pascual Espada, presenta ante el Consejo Curricular el depósito de tesis "MODELO DE ENRUTAMIENTO BASADO EN BICLUSTERING PARA REDES DE SENSORES INALÁMBRICAS EN EL INTERNET DE LAS COSAS", el Consejo Curricular verifica el cumplimiento de los requisitos contemplados en el reglamento y procede a designar los miembros del Tribunal de Defensa de la siguiente manera:

MIEMBRO DE TRIBUNAL 1 Internacional	MIEMBRO DE TRIBUNAL 2 Internacional	MIEMBRO DE TRIBUNAL 3 Interno
Juan Manuel Cueva Lovelle Ph.D Universidad de Oviedo (Asturias, España)	Dr. I-Hsien Ting National University of Kaohsiung – Taiwan	Paulo Alonso Gaona García Ph.D U. Distrital

De igual manera se aprueba la solicitud de prórroga, aclarando que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería, Acuerdo 04 del 14 de febrero del 2018, **"Artículo 4°. Parágrafo 1. En caso que se requiera una prórroga, el estudiante deberá realizar la solicitud al Consejo del Doctorado en Ingeniería con mínimo tres (3) meses de anticipación al vencimiento de los tres (3) años. Las causales deben ser estrictamente de orden académico o excepcional, para lo cual se deberá adjuntar los soportes correspondientes."**

2. Respuesta de Tribunal de Defensa (estudiante Luis Felipe Albarracín)

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, la respuesta del Tribunal de Defensa del estudiante Luis Felipe Albarracín, quienes aceptaron la designación e inician revisión del documento.

3. Elección de revisores Jornada Académica de Sustentaciones 2020-1

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería procede a elegir los revisores para las sustentaciones de Institucionalización y Suficiencia Investigadora:

ESTUDIANTE	DIRECTOR / CODIRECTOR	JURADO INTERNACIONAL	JURADO NACIONAL	JURADO INTERNO
------------	--------------------------	----------------------	-----------------	----------------



Carolina Suárez Roldán (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. Eduyn Ramiro López Santana	Ph. D. Emanuele Giorgi Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: Chihuahua	Ph. D. Humberto Rojas Pinilla Universidad Javeriana	Ph. D. Lindsay Álvarez Pomar Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Marcia Ivonne Lara Silva (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. Edgar Jacinto Rincón CODIRECCIÓN Luz Andrea Rodríguez.	Dr. Alfonso José López Rivero Pontificia Universidad de Salamanca	Dra. Liliana María Giraldo Marín Universidad de Medellín	Dr. José Ignacio Rodríguez M. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Henry Montaña Quintero (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. Edwin Rivas Trujillo CODIRECCIÓN Dr. Giovanni Mauricio Tarazona	Dr. Oscar Carranza Castillo Instituto Politécnico Nacional.	Dr. Gabriel González Palomino Universidad Autónoma de Occidente	Dr. Diego Julián Rodríguez Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Adrián Quiroga Rodríguez (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dra. Lilia Edith Aparicio Pico	Alejandro Jadad Global e-health & wellness Network Initiative – Universidad de Toronto	Dr. Eduardo Carrillo Zambrano Universidad Autónoma de Bucaramanga	Dr. Cesar Augusto Hernández Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Edgar Orlando Ladino Moreno (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. César Augusto García Ubaque	Dr. Mario Guadalupe González Universidad de Guadalajara	Dra. Lilian Posada García Universidad Nacional Medellín	Dr. Leonardo Plazas Nossa Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Darin Jairo Mosquera Palacios (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. Edwin Rivas Trujillo	Dr. Diego Gustavo Arcos Avilés Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador.	Dr. Jesús María López Lezama Universidad De Antioquia	Dr. Oscar Danilo Montoya Giraldo Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Jeniffer Paola Gracia Rojas (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. Carlos Enrique Montenegro Marín CODIRECCIÓN Dr. Iván Orlando Cabeza Rojas.	Dra. Elvira Bocos Álvarez Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio para la Transición Ecológica de España	Dra. Paola Andrea Acevedo Pabón Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad Santo Tomas	Dr. Juan Pablo Rodríguez Miranda Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Rafael Antonio Peña Suesca (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dr. César Leonardo Trujillo Rodríguez	Dr. Rubén Ortega González Instituto Politécnico Nacional.	Dr. José Guillermo Guarnizo Marín Universidad Santo Tomás	Dr. Nelson Díaz Aldana Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Carlos Yesid Roza Álvarez (INSTITUCIONALIZACIÓN)	Dra. Lindsay Álvarez Pomar CODIRECTOR Dr. Ernesto Gómez Vargas	Dr. Heriberto García Reyes Tecnológico de Monterrey	Dr. Sergio Hernando Lopera Castro Universidad Nacional de Colombia	Dr. Marco Aurelio Alzate Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Carmenza Moreno Roa
(SUFICIENCIA
INVESTIGADORA)

Dr. Adolfo Andrés
Jaramillo Matta

Dr. Luis Guasch Pesquer
Universidad en Universitat Rovira i
Virgili

NA

Diana Marcela Ovalle
Universidad Distrital Francisco
José de Caldas

4. Formato de Estructura Básica para Institucionalización (continuación)

Se retoma el proceso de revisión del formato de estructura básica de los proyectos de investigación doctoral, ante lo cual el profesor Elvis Eduardo Gaona García notifica que junto al profesor Jairo Humberto Torres Acosta, enviarán un documento del protocolo y la actualización del seminario II.

5. Situación de Docentes respecto al cumplimiento de la normatividad vigente (Continuación)

El profesor Francisco Santamaría se comunicará con los docentes que no cumplan con los requisitos, y establecerá alternativas de solución y estrategias para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento del Doctorado en ingeniería.

6. Respuesta revisión de Syllabus - Asignatura: Teoría de la Información (Dra. Lilia Edith Aparicio)

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto que en sesión N° 02 del 18 de febrero de 2020, se le solicitó al Dra. Lilia Edith Aparicio, respecto a la asignatura electiva propuesta por el Dr. Marco Aurelio Alzate titulada "Teoría de la Información".

Dicho concepto se enviará al Dr. Marco Aurelio Álzate junto al formato de syllabus, para realizar las respectivas modificaciones.

La aprobación de la asignatura queda aplazada hasta que se realicen los ajustes requeridos en el Syllabus correspondiente.

7. Solicitud vinculación docente extranjero (Dr. Carlos Enrique Montenegro)

Se socializa el requerimiento que realiza el Dr. Carlos Enrique Montenegro, quien solicita la vinculación como profesor colaborador al Dr. Gunasekaran Manogaran, en la página del Doctorado en Ingeniería. El Consejo Curricular del Doctorado avala dicha solicitud.

Varios

El profesor Elvis Eduardo Gaona se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

El profesor Francisco Santamaría solicita el aval del Consejo Curricular para requerir a Laboratorios de Ingeniería la compra de licencias del Software GAMS, para lo cual se adjunta justificación.

El Consejo Curricular del Doctorado avala dicha solicitud y ésta será enviada a Laboratorio de la



Facultad de Ingeniería para realizar dicha compra.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 28 de abril de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los catorce (14) días del mes de abril de 2020 a las 12.00 p.m.